LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en la ejecución de acciones que fortalezcan la funcionalidad, promuevan el envejecimiento activo y saludable y prevengan la fragilidad en las personas mayores beneficiarias del programa.

Se expide la presente certificación el 24 de Enero de 2026.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH6472-2026

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero